

Contratación – Juventud  
Exp. 2704/23

## MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente:  
Albert Furió i Pérez

Secretaria:  
Paula Quilez Alcudia

Vocales:  
Carlos Capella Sales  
María Balaguer Malmierca  
M<sup>a</sup>. Carmen Alborch Llácer  
M<sup>a</sup>. Dolores Navarro Épila

## ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE 1 DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE VERANO 2023.

En las dependencias municipales de este Ayuntamiento, el día 11 de mayo de 2023, se reúnen las personas que al margen se expresan para comprobar la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1 de este procedimiento abierto.

El procedimiento se publicó en el Perfil de Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 21 de abril de 2023. También se publicó en la plataforma electrónica de contratación pública Vortal el mismo día. Podían presentarse las proposiciones hasta el día 8 de mayo de 2022, a las 12:00 horas.

La Mesa de contratación, el día 9 de mayo de 2022, a las 10:53 horas, abre electrónicamente la documentación presentada en tiempo y forma, y comprueba los documentos presentados en el sobre 1 (documentación general y documentación para valorar con criterios subjetivos) por los siguientes licitadores:

Plica 1. Presentada por Ángel Jiménez Rodríguez, con DNI 03120329-B.

Plica 2. Presentada por la empresa Sportcity Educación y Deporte, S.L., con CIF B-45897733.

Plica 3. Presentada por la empresa Planells y Guzmán, S.L., con CIF B-97316111.

Plica 4. Presentada por la empresa Auca Projectes Educatius, S.L., con CIF B-53741815.

Plica 5. Presentada por la empresa Solventa Solucions Bàsiques per a Entitats i Ciutadans, S.L., con CIF B-98640113.

Plica 6. Presentada por la empresa Didàctic Esport, S.L., con CIF B-98077852.

Plica 7. Presentada por la empresa Fem Escola, S.L., con CIF B-06853386.

Plica 8. Presentada por la empresa CapiCua Educa, S.L., con CIF B-09764143.

Revisada la documentación general presentada en el sobre 1, la Mesa comprueba que se ajusta a lo dispuesto en la cláusula 17 del pliego administrativo y acuerda admitir a las ocho empresas licitadoras y remitir los proyectos presentados a la técnica que tiene que valorar mediante criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, de conformidad con lo establecido en la cláusula 14.1 del pliego administrativo.

Se da por finalizado el acto de apertura y para que así conste y como prueba de su conformidad, firman el presidente y los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como secretaria, doy fe.

PAULA QUILEZ ALCUDIA

Fecha firma: 11/05/2023 8:42:44 CEST

CAP DE NEGOCIAT

AJUNTAMENT D'ALZIRA

CARLOS JAVIER CAPELLA SALES

Fecha firma: 11/05/2023 11:51:47 CEST

SECRETARI ACCIDENTAL

AJUNTAMENT D'ALZIRA

MARIA BALAGUER MALMIERCA

Fecha firma: 11/05/2023 14:12:10 CEST

INTERVENTORA GENERAL

AJUNTAMENT D'ALZIRA

MARIA CARMEN ALBORCH LLÁCER

Fecha: 11/05/2023 14:52:01 CEST

CAP DEL SERVEI DE SECRETARIA I SERVICIS GENERALS

AJUNTAMENT D'ALZIRA

ALBERT FURIÓ PÉREZ

TINENT D'ALCALDE

AJUNTAMENT D'ALZIRA

12/05/2023 11:19:48 CEST

ALBERT FURIÓ PÉREZ

TINENT D'ALCALDE

AJUNTAMENT D'ALZIRA

12/05/2023 11:22:59 CEST